



CONSTANCIA.

La Infrascrita Secretaria Municipal de La Masica, Departamento de Atlántida, por medio de la presente y en uso de las facultades que la Ley le confiere; **HACE CONSTAR** que; **NO** se emitieron CERTIFICACIONES durante el Mes de julio del año 2023.

Y para los fines que a los interesados estimen conveniente se le extiende la presente en la Ciudad de La Masica a los 7 días del mes de agosto del año 2023.


Abg. Claudia Anabel G. Fajardo
Secretaria Municipal